



Acta N° 30

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Yoro, el día Viernes 24 de Febrero del Año Dos mil Veintitrés (2023), en las Instalaciones del Palacio Municipal, El señor Mario Alexi Caballero Hernandez Alcalde Municipal, sometió a discusión de los presentes la siguiente Agenda: — o — o — o — o —

- 1° Comprobación del Quórum — o — o — o —
- 2° Apertura de la Sesión — o — o — o —
- 3° Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 4° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.
- 5° Visitas — o — o — o — o — o — o —
- 6° Lectura de Correspondencia — o — o — o —
- 7° Informes — o — o — o — o —
- 8° Puntos Varios — o — o — o — o —
- 8.1. Ampliación — o — o — o —
- 8.2. Otros — o — o — o — o —
- 9° Acuerdos y Resoluciones — o — o —
- 10° Dominios Plenos — o — o — o —
- 11° Cierre de la Sesión — o — o — o —
- Desarrollo de la Agenda — o —

1° Comprobación del Quórum — o — o —
Se contó con la presencia del Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez y la Vicealcalde Municipal Maria Jesus Jimenez Berrios y los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia Aguilera, Claudia Lorena Flores Lopez, Leslie Ondina Ramos Gurman, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas Yaner, Daniel Alexis Funes Ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chavez, El Auditor Municipal Marcos Eduardo Lopez Bonilla, El Apoderado Legal Denys Ramirez, El Comisionado Municipal Ivan Ricardo Rodriguez Paz, El presidente de la Comisión de Transparencia Pedro Pablo Garcia, Miembros de la Comisión de Transparencia, ante la infrascripta Secretaria Municipal queda Fe. — o — o —

2° Apertura de la Sesión — o — o — o —

siendo las 8:40 A.M. se declaro iniciada la sesión.
3: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda:
luego que la Secretaria Municipal dio lectura
ala agenda Fue sometida a discusión y
despues aprobada de Forma unanime por la
Corporación Municipal:- — — — — —

4: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.
luego que la Secretaria Municipal dio lectura
al acta anterior Fue sometida a discusión
y seguidamente Aprobada de Forma unanime
por la Corporación Municipal:- — — — — —

5: visitas — — — — —

- se recibió la visita de integrantes del nuevo
comite que se ha integrado de todos los sectores
que se tienen actividades entorno al sistema
de Salud del Municipio de Santa Rita, Yoro.

El señor Vicente Caballero Carcamo expresa que se
eligió un comite coordinado por su persona, tambien
lo integran: Subcoordinador a: Maritza Benitez,
Secretaria: Dolores Garay, Pro-secretaria: Maria
Jesus Jimenez Bersios, Tesorero: Ramon Rivera,
Fiscal: willian Villanueva y otras personas
quedaron como Fiscal; Sique expresando Vicente
Caballero Carcamo hay diferentes actividades
entorno de la Salud en Santa Rita, Yoro, para
hacer un solo esfuerzo se ha integrado a esta
Municipalidad, el comite que ya tenía conformado
el Policlínico de Santa Rita y el otro,
estamos integrado estos tres en un solo para
apoyar las Actividades que se tienen programada
y esperamos que la Municipalidad como ente
rector del desarrollo del Municipio se integre
en apoyo en las actividades que nos proponemos,
porque hay una actividad preoritaria y esperamos
que le coloquen en punto de agenda en el Acta
y es que en Santa Rita, Yoro, atendemos pobla-
ciones hasta la Guacamaya que pertenece al
Progreso, Yoro y lo mismo pasa que vienen per-
sonas de Santa Cruz de Yojoa y los Fondos que se
están utilizando son los de Santa Rita, Yoro y el





Presupuesto se tiene que ampliar con Ciudadanos de Santa Rita, Yoro, se necesita que El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernández nos pueda ayudar a una reunión a convocar a los Alcaldes de El Progreso, Yoro y El de Santa Cruz de Yojoa ya que son colegas y ver de que forma ellos puedan apoyar y ver de que forma se le puede presionar a Azunosa para solicitar el apoyo. La Regidora Doctora Claudia Lorena Flores Lopez expresa hemos conjuntado esfuerzo con children se ha hecho un comité con otros Autores ya aquí están ellos representando, el objetivo es poder hacer mas grande el esfuerzo, ya hay un comité en Vertiente tiene una convocatoria que se va a formar el día de hoy 24/02/23, Casiano ya tiene el comité activo ya están funcionando un grupo de Mujeres trabajadoras y con el comité del polidivino Sumado a children se va a crear un comité mas amplio de todo nuestro Municipio para mejorar la red de salud del Municipio; Sigue expresando la Regidora Claudia Lorena pedir como Corporación que estén atento a las solicitudes y al apoyo que el comité necesita para mejorar la situación de salud que el Municipio necesita. El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernández expresa nos alegra que se allan organizado porque es mas fácil las situaciones de salud, a la Doctora Claudia Lorena Flores siempre se le brinda el apoyo que solicita estamos a la disposición de ella, la idea es que Santa Rita, Yoro mejore en la parte de salud y como Corporación Municipal estamos para apoyar siempre todo lo que sea para beneficio del Municipio se lea aprobar, Pero hay situaciones que aunque que se quiera de salud, no se puede, el polidivino es una red que abarca varios Municipios (El Progreso, Yoro, Morazan, El Negrito, Victoria y Santa Cruz de Yojoa), nosotros tenemos

la atención según el Mapeo que teníamos es que son 114,000 personas que se tienen que atender, somos un policlinico y es una obligación y así está establecido atender las personas que vienen de otros Municipios, se firmó un convenio y antes de 6 años donde se comprometía atender estos sectores, antes eran ochenta mil y ahora son ciento catorce mil personas, no podemos venir a decirle al Gobierno de la República que no, pero se está a la disposición atender de la mejor manera a nuestras personas, por eso como Corporación Municipal aportamos aproximadamente 180,000.00 Lempiras mensuales a lo que es subsidio, porque no se ha logrado cubrir todas las plazas, todo lo que se necesita en el policlinico y eso fue un convenio que se firmó y antes de seis, siete años donde como Corporación Municipal nos comprometimos a apoyar al 100% el policlinico para que se sostuviera como policlinico, y no es compromiso de progreso, yoro, ni de Santa Cruz de Yojoa, sino de nosotros como Municipio, hay que pedir apoyo por parte del Gobierno para traer mas beneficios al Municipio porque tenemos policlinico, Nuestro Municipio es Modelo en lo que es salud: tambien expresa El Alcalde se espera que se presente la programación de la fumigación para combatir zancudos trasmisor del Dengue. Responde La Regidora Claudia Lorena Flores los centros educativos con mas Conglomeración ya se fumigarón. ---

- Se recibió la visita de Rosa Melia Buzman, Dneyda Elvira Nuñez y Daniel Caleb Escobar, Presentan una Solicitud la cual dice: EMPRESA CAMPECINA "BRISAS DE LAGUNETA".

1.) Solicitamos al Señor Alcalde Municipal y a su Corporación nos pueda ceder la tierra que está adelante del desvío de Guanchías Cerro para un grupo



de personas de escasos recursos que está formado como un grupo de campesino llamado "Brisas de Laguneta", para poder producir la tierra que hace 28 años ha estado ocioso o en total abandono. — o — o —

2-) Apelando a la buena voluntad del alcalde y a su corporación ya que somos personas de bajo recursos económicos y necesitamos tener un terreno para hacer proveedores de nuestros alimentos y poder vender al mercado de nuestro municipio y formar nuestra propia empresa campesina. — o — o —

3-) A usted señor alcalde y ustedes como corporación apelamos a su buen corazón y voluntad nos ayuden a obtener dicho terreno y en caso que no se pueda allí, se nos reubique en otro lugar y de concedernos ese lugar nos comprometemos a reforestar las partes que son protegidas. — o — o — o —

4-) Esperamos contar con una respuesta positiva de su parte. — o — o — o —

Rosa Melia Guzman expresa que lo que necesita es para sembrar. — o — o — o —

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez expresa que es una decisión de la corporación y se tomara en consenso y hay que ver la parte legal en base a eso se tomara la decisión como corporación. — o — o — o —

El Regidor Cristian Jesus Urbina expresa que tiene que hacer su debido proceso, tienen que ser cuidadoso con esto y como corporación hay que informarse sobre esta tierra.

El Apoderado Legal Denys Ramirez manifiesta que estas personas primero se introdujeron a las tierras y luego en el INA (Instituto Nacional Agrario) están solicitando, actualmente es una constitución del grupo campesino en el expediente 63089, para abonar a este tema se le da lectura a los artículos 70 y 72 de la Ley de Municipalidades, sigue

189
MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA YONA
ALCALDE MUNICIPAL
RITA 026
1988

Expresando El Abogado Denys Ramirez esta personas son 25 y la mayoría son familiares, es una zona boscosa y sufre de Agua para eso se necesitara el Dictamen de Medio Ambiente y del ICF ademas que la Municipalidad no esta facultada para dar ese terreno para cultivo, nosino que seria apropiado seria para vivienda social. - - - - -

La Regidora Wendy Lizeth Banegas expresa que este terreno se adquirio desde la Administración año 2002 - 2006 y son aproximadamente 45 manzanas de terreno, se adquirio con la necesidad de implementar ciertos proyectos en dicho terreno, antes no se hacian los tramites que ahora se hacen para la adquisicion de un terreno, cuando ya se quisieron implementar ciertos proyectos resulta que se considera ubicado en la cota 100 de la Cordillera de Mico Quemado, por consiguiente es una area protegida. Considera que como Corporación Municipal nos tiene la facultad para poder ceder dicha propiedad y la Empresa Campesina agote todas sus instancias y que sean las Autoridades correspondiente quien lo determine y como Corporación Municipal seguir apoyando la postura del Apoderado Legal Denys Ramirez, tambien tomando en consideración los Artículos 69 párrafo segundo y el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades. - - - - -

Luego de discutirse dicha solicitud la Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad; que con relación a la solicitud presentada por la Empresa Campesina "Brisas de Lagunetas", y tomando en consideración los Artículos 69 párrafo segundo y el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades y en virtud que dicho terreno municipal se considera ubicado en la cota 100 de la Cordillera de Mico Quemado; la Corporación Municipal no esta facultada de conformidad con la Ley a otorgarla

a la Empresa Campesina en referencia sin embargo, el Art. 80 de la Constitución de la República da el derecho a petición ante cualquier Institución en la tutela de los derechos e intereses legítimos. — ° —

- Presentación por parte del Jefe de Tributación Ramón Manca del representante de la AMHON (Asociación de Municipios de Honduras) el Señor Rossell Ramos como parte de la implementación del nuevo sistema SAFT. — ° — ° —

6- Lectura de Correspondencia — ° — ° —

- Se le dio lectura a la solicitud del Patronato de Barrio Pueblo Nuevo, solicitan la construcción de una cancha multiusos en un espacio de terreno que ocupa la cancha de Fútbol en la parte sur donde se podrá realizar dicho proyecto ya que necesitan más áreas de recreación en este sector ya que se beneficiarían los barrios aledaños con este beneficio. — ° — ° —

El Alcalde Manifiesta que queda en discusión y va a mandar hacer el estudio para ver si es posible lo que solicitan. —

- Se le dio lectura a la solicitud de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado de Derechos Humanos Santa Rita, Yoro; La cual dice: Después de realizar algunas observaciones en los diferentes Barrios del municipio le sugerimos a la Corporación municipal como COMISION DE TRANSPARENCIA y COMISIONADO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, que ordene a sus departamentos, que desarrollen sus funciones de acuerdo a sus responsabilidades como Ser: UMA, JUSTICIA MUNICIPAL, y DESARROLLO COMUNITARIO. Supervisar que los solares baldíos estén limpios, que no hayan aguas estancadas, ni que se estén tirando agua en las calles, ni objetos que obstruyan el libre acceso o

circulación en las calles, con esto se estará previniendo en Fermedades y accidentes a los habitantes. Agradeciendo su valiosa atención y en espera de una respuesta positiva nos despedimos cordialmente de ustedes. Firman la Solicitud Pedro Pablo García y Juan Ricardo Paz. - - -



El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez entrega dicha Solicitud al Gerente General Faustino Nicolas Joch para girar dicha Solicitud a los Departamentos que competen: UNA, Justicia Municipal y Desarrollo Comunitario para ordenar a estos departamentos que desarrollen sus Funciones de acuerdo a sus responsabilidades. - - -

- Se le dio lectura a la Solicitud de Gloria Dolores Maradiagas Rivas; la cual dice: a través de la presente yo Gloria Dolores Maradiaga Rivas con DNI: 1808-1961-00765 en nombre de mi mamá María del Carmen Hernández Rivas con DNI: 0505-1934-00042 me dirijo a ustedes de manera Formal solicitar una ayuda económica. El motivo de mi Solicitud es para mi mamá ya que ella fue diagnosticada con cancer en la piel (Carcinoma basocelular) debido a esto se le deben de realizar varias Radioterapias son 25 sesiones diarias con un costo de Lps. 2,000 cada una, que hacen un total de Lps. 50,000.00. Dicho tratamiento médico es realizado en la Clínica COHESA en San Pedro Sula por lo cual, no cuento con el presupuesto Financiero suficiente para poder cubrir el costo anteriormente mencionado. Por ello sería de mi especial agrado que se pudiese otorgar una ayuda económica de lo que consideren conveniente o lo que este alcance de su disposición, para llevar a cabo el proceso médico de mi mamá. Adjunta Soportes y copia de Células. - - -



El Alcalde Somete a votación la solicitud, Siendo Aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal la Cantidad de Lps. 10,000.00.-

7° InFormes

- La Comisión de Educación; Vicealcalde María Jesús Jiménez Berrios y La Regidora Leslie Ondina Ramos Guzman inForman que recorrieron los Centros Educativos de Aldeas de la Zona Rural y Escuelas de la Zona Urbana del Municipio de Santa Rita, Yoro haciendo entrega de mochilas donadas por parte de UNICEF; de igual manera informan que cada mochila contenía un kit escolar donado por la Corporación Municipal en el cual se invirtió un total de Lps. 96,400.00 en útiles escolares.
- El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez informa que ya se firmo el contrato por Lps. 998,583.54 a los Servicios de GRUPO CAPITAL S DE R. L. DEC. V. Para Proyecto: Construcción de Pavimento Ciclópeo de 180 ML en el Barrio Pueblo Nuevo. Ya se dio la orden de inicio para el día Lunes 27 de Febrero del 2023. Asimismo El Alcalde presenta las Tres Cotizaciones para la contratación del proyecto: Construcción de Pavimento Ciclópeo de 180 ML en el Barrio Pueblo Nuevo.
- La Regidora Leslie Ondina Ramos Guzman Informa que la Corporación Municipal hizo entrega de Lps. 24,500.00 en materiales que es la contraparte Municipal del convenio con la ONG Homes For Homes a la Señora Lincy Evelin Chavez con numero de identidad 1808-1989-00905 de Barrio Bella Vista, Santa Rita, Yoro.
- La Comisión de Regidores Municipales: Daniel Alexi Funes Ochoa, Zugeidy Marilín García Chavez, Cristian Jesús Urbina Flores Claudia Lorena Flores López, inForman que el día Domingo 19 de Febrero del

Presente año, se realizó la visita al señor Ruben de la Comunidad de Quebrada Seca y se informa lo siguiente: El Señor Ruben explica que siempre ha sido anfitrión de brindar paso a los pobladores vecinos productores de piña, pero debido a que estos no colaboran en la reparación de calles, ya no está dispuesto a seguir colaborando con el paso. Y que su decisión es vender esa franja del terreno a un monto de \$45,400.00.-

- La Regidora Claudia Lorena Flores presenta informe de secretaria de Salud. Región Departamental de Salud No. 18 Yoro, Santa Rita, Yoro; El cual dice: La Regidora Claudia Lorena Flores López, informa a la Corporación Municipal, los avances de la obra de construcción de acera, colocación de lavamanos en el interior del establecimiento de salud, lo cual ya se culminó el día 23 de Febrero. — o — o — o —

Pendientes por terminar la instalación de tabla yeso, ya que se ha tenido bastantes problemas, porque la estructura que fue hecha en ese establecimiento de Salud no fue la adecuada, con traslapes de aluzinc inadecuados que permite filtraciones de agua en el techo, por lo tanto, debe de hacerse una reparación en la estructura de madera, que también están en mal estado, pese a que solo tiene escasamente tres años, es una estructura que presenta muchos desperfectos. Solicitamos la evaluación por el auditor Municipal y encargados de transparencia para que puedan valorar las modificaciones hechas y el deterioro del techo. El encargado de la obra aún no ha recibido pago alguno de los \$15,000 presupuestados.

Firma el informe Dra. Claudia Lorena Flores Jefa Municipal de Salud Municipio de Santa Rita. Adjunta fotografías. — o — o —





El Joven Kevin Josue Garcia Rivera encargado de la biblioteca, informa que se presenta ante la Corporación Municipal como el actual encargado de la Biblioteca Pública Ramon Amaya Amador, como ya sabemos la biblioteca estuvo cierto tiempo sin uso por ende el mobiliario esta algo dañado por el tiempo; sigue informando comentarles que se ha estado en comunicación con la Red de bibliotecas públicas de Honduras el cual plantea realizar un convenio y lo entrega y le da lectura a la Corporación Municipal del convenio de Compromiso y Seguimiento Red de Bibliotecas públicas de Honduras. Dicha Firma del convenio se plantea realizar el día miércoles 15 de marzo del presente año, quedan todos invitados a formar parte del evento, ese mismo día se nos hará entrega de una donación de libros: — • — • — • — • — • —

- El Auditor interno Marcos Eduardo Lopez Bonilla presenta a la Corporación Municipal Opinión del Auditor sobre Informe de Rendición de Cuentas 2022: — • — • — • — • — • —

8° Puntos Varios — • — • — • — • — • —

8.1. Ampliación — • — • — • — • — • —

No Hubo — • — • — • — • — • —

8.2. Otros — • — • — • — • — • —

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez Manifiesta que cada año vienen nuevas disposición del Gobierno de la Republica de Honduras y Solicitan que los porcentajes y El presupuesto se ejecuten en base a los porcentajes establecidos en las disposiciones generales de la Republica del presupuesto 2023; Sigue expresando El Alcalde esto tiene que ser aprobado para que pueda venir transferencia, y lo somete a votación, Siendo aprobado por unanimidad.

dad por la Corporación Municipal de la siguiente manera: El monto de la Transferencia se ejecutara en base a los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales de la Republica del presupuesto 2023. El presupuesto de Ingreso y Egresos con su plan de Inversión y Libro de Sueldos y salarios se ejecutara en base a las Disposiciones Generales de la Republica del presupuesto 2023. - - - - -

9º Acuerdos y Resoluciones - - - - -

* Con relación a la solicitud presentada por la Empresa Campesina "Brisas de Lagunetas", y tomando en consideración los Artículos 69 párrafo Segundo y el Art. 70 de la Ley de Municipalidades y en virtud que dicho terreno Municipal se considera ubicado en la cota 700 de la cordillera de Mico Quemado; La Corporación Municipal no está facultada de conformidad con la Ley a otorgarla a la Empresa Campesina en referencia sin embargo, el Art. 80 de la Constitución de la Republica da el derecho a petición ante cualquier Institución en la tutela de los derechos e intereses legítimos. - - - - -

* Dando Respuesta a la Solicitud de Gloria Dolores Maradiaga Rivas en nombre de su mamá Maria del Carmen Hernandez Rivas; solicita ayuda económica para su mamá ya que ella fue diagnosticada con cancer en la piel (Carcinoma basocelular) debido a esto se le deben realizar varias radioterapias son 25 sesiones diarias; La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad la cantidad de Lps. 10,000.00. - - - - -

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad que El monto de la Transferencia se Ejecutara en base a los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales de la Republica del presupuesto 2023. -





La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad que El presupuesto de Ingresos y Egresos con su plan de Inversión y Libro de Sueldos y Salarios Se Ejecutara en base a las Disposiciones Generales de la Republica del presupuesto 2023.

- 10º Dominios plenos — o — o — o —
* Dominios plenos Admitidos — o — o —
- Dominio pleno a Favor de Francisco Daniel Ocampo Laceres con numero de identidad 1808-1972-00132 de un lote de terreno ubicado en Barrio Bellavista.
- Dominio pleno a Favor de Ana Mabel Guevara Cruz con numero de identidad 0306-1971-00023 de un lote de terreno ubicado en Barrio Bellavista. — o — o —
11º Cierre de la Sesión — o — o — o —
y no habiendo mas que tratar se cerro a las 12:32 P.M. — o — o — o —

Acta N° 37

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Yoro, el día Jueves 16 de Marzo del Año Dos Mil Veintitres (2023), en las Instalaciones del Palacio Municipal, El Señor Mario Alexi Caballero Hernandez Alcalde Municipal,